

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 11:00 del día veintiuno de junio del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostriza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

**APROBACION DE PAGO POR MODULOS DE METAL MOVIL PARA PANTALLAS INTERACTIVAS.**

EL Decano informa que la Comisión correspondiente ha presentado la factura N° 00021 por concepto de compra de cinco (5) módulos de metal soporte móvil para pantallas interactiva destinadas a aulas de la facultad, por la suma de S/. 2,400.00.

Pone a disposición de Consejo de Facultad la aprobación del pago a través de la FUDEC con cargo a los fondos del Taller de Tesis 2015 II

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el pago por la suma de S/. 2,400.00 a través de la FUDEC, con cargo a los fondos del Taller de Tesis 2015 II.

Siendo las 13:00 p m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

**DOCENTES:**

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
4. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
5. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
6. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

  
.....  
  
.....  
  
.....  
.....  
  
.....  
  
.....

Huancayo, 21 de junio del 2017



**Mg. RICARDO SOTO SULCA**  
DECANO



**Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA**  
SECRETARIA  
Docente SECRETARIA DOCENTE